



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. N° 477 /2026.-

ANT. :

**MAT. Informe y boleta de honorarios
de Magdalena Isaacson Labarthe**

CONCÓN, 06 OCT 2026

**DE: SRTA. MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA**

**A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Actividad Mediación Artístico Literaria Boletín Dunas en Museo, junto a su boleta de honorarios correspondiente de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	OC
Magdalena Isaacson Labarthe	246	2594-843-TD26

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA**

MST/ass

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- RRHH
- 3.- Dirección de Cultura

MAGDALENA PAULINA ISAACSON LABARTHE

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 246

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU,
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE ARTISTAS
[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

MEDIACION ARTISTICO LITERARIA BOLETIN DUNAS	300.000
Total Honorarios: \$:	300.000
15.25 % Impto. Retenido:	45.750
Total:	254.250

Fecha / Hora Emisión: 29/09/2026 09:11



1383150900246B0B925E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202609290911

Fecha / Hora Impresión: 29/09/2026 09:11



[Handwritten signature]

"Certifico la recepción conforme de todos
los Bienes, Servicios y Honorarios descritos
en el presente documento tributario, dando
cumplimiento a cabalidad lo solicitado,
procediendo su pago respectivo"

Fecha 6/10/26 Nombre, Firma y Timbre Responsable

Norma Sotelo

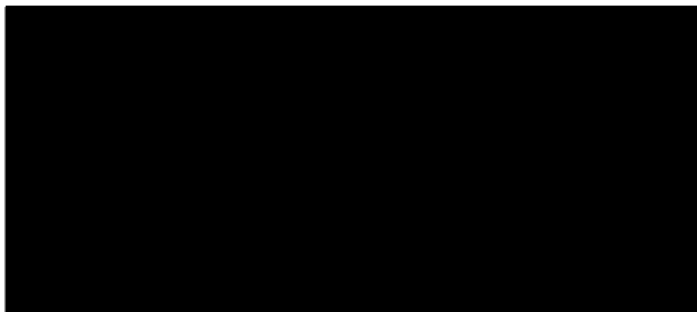


INFORME POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

YO : MAGDALENA ISAACSON LABARTHE
RUT : [REDACTED]
FECHA : 22 DE AGOSTO 2026
HORA ACTIVIDAD : DESDE LAS 11.30 A 13.00 HORAS
LUGAR : MUSEO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE CONCÓN

Servicio de presentación artística en la actividad denominada "Dunas: paisaje, memoria e identidad" en el Museo Histórico y Arqueológico de Concón, con una duración de 1 hora y 30 minutos.

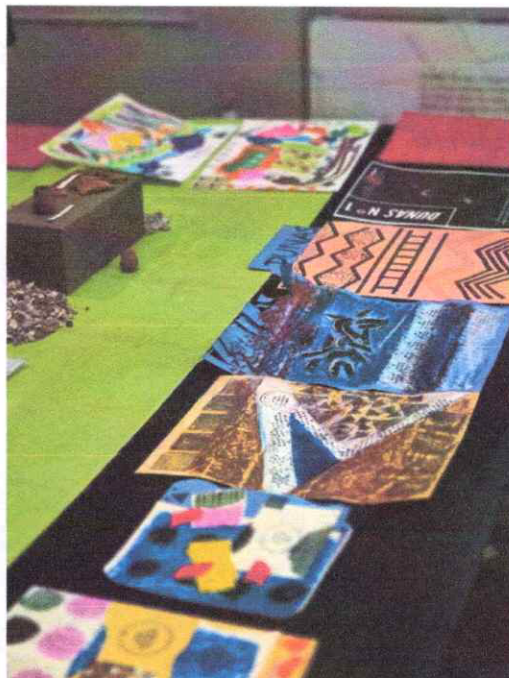
DATOS BANCARIOS



Descripción de la actividad: experiencia de mediación artístico literaria del primer número del Boletín Dunas del Museo de Concón, que articula literatura, memoria, paisaje e identidad territorial, favoreciendo en encuentro la reflexión y la participación de la comunidad en la elaboración creativa de las obras inspiradas en las investigaciones científicas del Museo.

Atentamente

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA PRESENTACIÓN







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

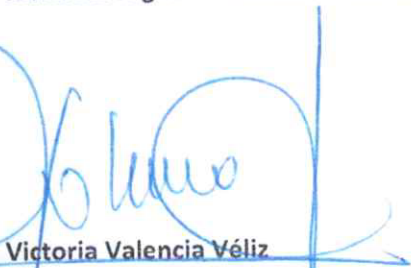
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°621

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2026, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con disponibilidad para financiamiento de contratación de honorario en actividad denominada "Mediación Revista Dunas", en el área Actividades Municipales, por un monto total de M\$300.- según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CUENTA	OBLIGACION	MONTO
HONORARIO MAGDALENA ISSACSON	22 11 999 001	2957	\$ 300.000

Se deja constancia que se modifica la contratación reemplazando actividad original "Aniversario de Museo y Arqueológico", manteniendo todos los registros contables correspondientes.

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
JEFE
CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTO


Victoria Valencia Véliz
★ Jefa de Contabilidad y Presupuesto

VVV/vvv
Concón, 09 de septiembre de 2026.

Rut :73.568.600-3

Dirección Demandante :

Teléfono :56-32-3816013

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Unidad de Compra :I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

Fecha Envío OC. :14-09-2026 15:45:37

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2594-843-TD26

SEÑOR (ES) :MAGDALENA PAULINA ISAACSON LABARTHE

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :Orden de Compra generada por Trato Directo ID 2594-189-FTD26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :SANTA LAURA 567

Concón

Región de Valparaíso

DIRECCION DE DESPACHO :Santa Laura Nº478-B, MUSEO

Concón

Región de Valparaíso

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de personal	1 Unidad	MEDIACIÓN ARTÍSTICA-LITERARIA Y LANZAMIENTO DEL PRIMER NÚMERO DEL BOLETÍN DE MUSEO, ACTIVIDAD REALIZADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2026, CON UNA DURACIÓN DE 1 HORA 30 MINUTOS.		254.250,00	0,00	0,00	254.250
					Orden de Compra	Neto	\$	254.250
					Costo de evaluación	Dcto.	\$	0
					desproporcionado, y por	Cargos	\$	0
					monto de contratación	Subtotal	\$	254.250
					inferior a 100 UTM	15.25% IMP	\$	45.750
						Total	\$	300.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MEDIACIÓN ARTÍSTICA-LITERARIA Y LANZAMIENTO DEL PRIMER NÚMERO DEL BOLETÍN DE MUSEO, ACTIVIDAD REALIZADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2026, CON UNA DURACIÓN DE 1 HORA 30 MINUTOS.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3585-11-PC26 / 22 11)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en ésta.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>